



Abogado
Dúnker Morales
Procurador Metropolitano
Presente. -

De nuestra consideración:

La Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, en sesión extraordinaria realizada el 22 de abril de 2020, al tratar el segundo punto del orden del día, **resolvió**: Solicitar a la Procuraduría Metropolitana que, hasta el 21 de abril de 2020 a las 08h00 am, emita un informe respecto de la Resolución Nro. GADDMQ-AG2020-0014-R, suscrita por la Administradora General, Dra. Natalia Recalde, con especial énfasis en la retroactividad y vigencia de la misma, tomando en cuenta el previo análisis de convenios y adendas del programa Guagua Centros.

Atentamente,

Sra. Gissela Chalá Reinoso
Presidenta de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social

La Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E), certifica que la presente resolución fue tratada por la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, en sesión ordinaria realizada el 20 de abril de 2020.

Abg. Damaris Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E)

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Paúl Carvajal	SCIG	2020-04-20	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC (S)	2020-04-20	

Ejemplar 1: Destinatarios

Ejemplar 2: Secretaría de Comisión de Igualdad Genero e Inclusión Social

Ejemplar 3: Archivo

C.C. Presidenta de la Comisión de Igualdad Género e Inclusión Social